

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

845 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, por el que se publica la formalización del contrato de servicios denominado "Gestión de las oficinas de información juvenil".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Familia, Infancia, Educación y Juventud.
 - c) Número de expediente: 300/2014/00596.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión de las siete oficinas de información juvenil en una estructura informativa, que presta servicios de información y asesoramiento al joven, así como su coordinación, promoviendo y dinamizando las distintas iniciativas juveniles.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98.390000-3.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de octubre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 297.678,16.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 148.839,08 euros. Importe total: 163.722,99 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: G.E. Escuela de Ocio S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 124.000 euros. Importe total: 136.400 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada por G.E. ESCUELA DE OCIO, S.L., se considera la más ventajosa para los intereses municipales, toda vez que oferta un proyecto técnico congruente en todos sus apartados con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se expone con claridad la justificación técnica del mismo y se describen las actuaciones a llevar a cabo para la correcta coordinación y gestión de las siete oficinas de información juvenil. Del mismo modo, demuestra un conocimiento exhaustivo de la Red Municipal de Información Juvenil y diseña una propuesta de trabajo integrada en el conjunto de recursos de los que dispone el Ayuntamiento de Madrid para la atención a los jóvenes. Propone la

utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramienta para trabajar en red. Realiza una baja económica de un 16.68% sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 7 de enero de 2015.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

ID: A15000224-1